



De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 05 de noviembre de 2020, por la que se convoca 1 estancia de colaboración en Servicios Universitarios: Servicio de Prácticas.

Una vez examinada la documentación y de acuerdo a los criterios de selección establecidos en la convocatoria: "El criterio de selección será la nota media del expediente académico", se acordó designar como titular y suplentes para la realización de la estancia a las/los estudiantes que a continuación se relacionan:

Titular	
***1942**	María Llanos Rojo

Listado de excluidas/os y motivo de exclusión:

***8043**	David Prieto Ferrer	No cumplir los requisitos generales
***1641**	Duvan Esteban Díaz Toro	
***6321**	Jose Manuel Doutón Carracedo	No cumplir los requisitos específicos
***4888**	Jorge Salvador Diez	
***6234**	Miguel Roperó Ibáñez	

El/la estudiante seleccionado/a será convocad/a por el/la responsable del servicio, que le informará acerca de la organización del trabajo.

Las/os interesadas/os en el procedimiento podrán acceder y revisar el expediente administrativo, previa solicitud a través del correo electrónico: ulevebec@unileon.es, en el Área de Estudiantes - Edificio de Servicios.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses, ambos contados a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se considere oportuno.

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Por delegación del Rector de 15 de septiembre de 2020 (BOCyL 23-09-2020)

Código Seguro De Verificación	U9sohuEbNA/LS4cNjIXu2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	12/11/2020 14:57:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/U9sohuEbNA/LS4cNjIXu2Q==		

